



TELEVISION NACIONAL DE CHILE Y FILIAL

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO RESUMIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	M\$	M\$	PASIVO Y PATRIMONIO	M\$	M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	37,556,080	26,873,113	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	21,392,648	21,763,536
TOTAL ACTIVOS FIJOS	32,135,098	31,283,259	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	14,569,478	4,727,896
TOTAL OTROS ACTIVOS	2,677,205	3,250,486	INTERES MINORITARIO	95	89
			TOTAL PATRIMONIO	36,406,162	34,915,337
TOTAL ACTIVOS	72,368,383	61,406,858	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	72,368,383	61,406,858

Las Notas adjuntas N°s 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS RESUMIDO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (EN MILES DE PESOS)

	M\$	M\$
RESULTADO DE EXPLOTACION	2,322,966	4,845,636
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	(519,351)	(774,885)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,803,615	4,070,751
IMPUESTO A LA RENTA	(312,777)	(665,895)
UTILIDAD ANTES DE INTERES MINORITARIO	1,490,838	3,404,856
INTERES MINORITARIO	(13)	(7)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,490,825	3,404,849

Las Notas adjuntas N°s 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros resumidos.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (EN MILES DE PESOS)

	M\$	M\$
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	8,564,150	7,276,168
FLUJO NETO ORIGINADO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	524,301	(3,775,000)
FLUJO NETO ORIGINADO (UTILIZADO EN) POR ACTIVIDADES DE INVERSION	3,640,542	(9,309,336)
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO	12,728,993	(5,808,168)
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(38,873)	(124,570)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	12,690,120	(5,932,738)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1,253,118	7,185,856
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	13,943,238	1,253,118

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.132, que contiene el nuevo Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile. Según dicha Ley, Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación, creada por la Ley N°17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Corporación se rige exclusivamente por las normas de la Ley N°19.132 y, en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia, no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Corporación.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable.

Los presentes estados financieros consolidados cubren el ejercicio de doce meses terminado al 31 de diciembre 2003 y se presentan comparados con igual período del año anterior.

b) Bases de preparación.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y seguros, prevaleciendo éstas últimas en caso de existir discrepancias.

c) Bases de presentación.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizadas extratablemente en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor, el que ascendió a un 1%.

d) Bases de consolidación.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2003 y 2002, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos efectivo de la filial Señal Internacional S.A.

Los efectos de los resultados no realizados originados por transacciones con la filial han sido eliminados y se ha dado reconocimiento a la participación de los inversionistas minoritarios, que se presenta bajo la cuenta de Interés minoritario.

e) Corrección monetaria.

Los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio inicial han sido corregidos monetariamente con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el que aplicado con desfase de un mes ascendió a un 1% para el período 2003 (3% en el ejercicio 2002). Las cuentas de ingresos y gastos del estado de resultados y las partidas del estado de flujo de efectivo, han sido actualizadas a base de la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, con el propósito de expresar todos los saldos de los estados financieros a valores de cierre.

f) Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento han sido expresados en pesos a las siguientes equivalencias vigentes al cierre de cada período:

	2003	2002
	\$	\$
Dólar estadounidense	593,80	718,61
Unidad de fomento	16.920,00	16.744,12

Las diferencias de cambio se registran netas del efecto de la variación del índice de Precios al Consumidor en los resultados de cada ejercicio.

g) Depósitos a plazo.

Las inversiones en depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio 2003.

h) Valores negociables.

El saldo de esta cuenta corresponde a inversiones en cuotas de fondos mutuos, las cuales se presentan al valor de la cuota al cierre del ejercicio 2003.

i) Existencias.

Las existencias de materiales de producción y consumo se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores netos estimados de reposición.

j) Estimación de deudores incobrables.

Al cierre de cada ejercicio, se ha constituido una provisión de deudores de dudosa recuperación sobre la base de la antigüedad de la deuda de acuerdo a porcentajes que fluctúan entre un 25% del monto de la deuda en caso de cuentas con 90 días de vencidas y hasta completar 100% a los 365 días.

k) Otros activos.

Bajo este concepto se incluye los derechos sobre películas y series contratadas o producidas por Televisión Nacional de Chile, que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada ejercicio. Se presentan valorizados al costo de adquisición o producción corregido monetariamente netas de la correspondiente provisión por obsolescencia. Los montos así determinados no exceden a los correspondientes valores estimados de realización. Estos activos se cargan a gasto en función de su exhibición, a razón de un 85% para la primera exhibición y 15% para la segunda exhibición, en el caso de las producciones nacionales y en un 60% y 40% respectivamente para las películas y series contratadas. Estos derechos se presentan en el corto o largo plazo de acuerdo a su fecha estimada de exhibición.

Además se incluye en esta cuenta, instrumentos financieros con compromiso de retroventa que se presentan al valor del capital más intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio 2003.

l) Activo fijo.

Estos bienes se presentan al costo de adquisición, corregido monetariamente.

m) Depreciación de Activo fijo.

Las depreciaciones se calculan linealmente, de acuerdo con los años de vida útil económica estimada de los respectivos bienes.

n) Activos en leasing.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, se registran de acuerdo al valor actual del respectivo contrato.

Las obligaciones por este concepto se presentan en el pasivo de corto y largo plazo, neto de intereses diferidos.

Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Corporación, por lo cual no se puede disponer libremente de ellos mientras no se ejerzan las correspondientes opciones de compra.

o) Venta de bienes con retroarrendamiento.

La Corporación reconoce la venta de bienes con retroarrendamiento manteniendo los bienes al mismo valor contable neto antes de la operación. Las pérdidas obtenidas en estas transacciones se registran en una cuenta complementaria del activo y se amortizan en el plazo de vida útil del activo fijo respectivo y se presentan bajo el rubro otros activos fijos, formando parte de los activos en leasing.

Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Corporación, por lo cual no se puede disponer libremente de ellos mientras no se ejerzan las correspondientes opciones de compra.

p) Contratos derivados.

La Sociedad mantiene contratos de cobertura de moneda, considerados como contratos de cobertura de transacciones existentes. Dichos contratos han sido valorizados y contabilizados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

q) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

La Corporación y su filial reconocen sus obligaciones tributarias sobre la base de las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran por todas las diferencias temporales, considerando la tasa de impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso, conforme a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE Y FILIAL

r) Ingresos percibidos por adelantado.

Corresponde al monto de publicidad contratada al cierre del ejercicio, cuya exhibición aún no se ha efectuado.

s) Ingresos de la explotación.

Los ingresos de la explotación se reconocen en los estados financieros una vez que la publicidad ha sido exhibida.

t) Software computacional.

Los desembolsos por adquisición de paquetes computacionales y desarrollos contratados con empresas externas son activados y corregidos monetariamente.

Estos activos se amortizan en un plazo máximo de cuatro años, contados desde su puesta en operación.

u) Estado de flujo de efectivo.

La política de la Corporación y su filial es considerar como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días.

Bajo los flujos originados por actividades de operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultado.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2003, no se han producido cambios en la aplicación de los principios de contabilidad en relación al ejercicio anterior, que puedan afectar en forma significativa la interpretación de estos estados financieros.

"Los estados financieros completos, tanto individuales como consolidados, cuando corresponda, y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes PricewaterhouseCoopers, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante y de la Superintendencia de Valores y Seguros".

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 12 de marzo de 2004

Señores Directores
Televisión Nacional de Chile

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, el balance general consolidado de Televisión Nacional de Chile y filial al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y sus correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas (no incluidos en esta publicación).

En nuestro informe de fecha 12 de marzo de 2004, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Pedro Pelen De G.
RUT: 7.137.062-3

